

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINIST. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES
JCMR / IEAV / MAAN / maan.

DECRETO EXENTO N°

7444

CAUQUENES,

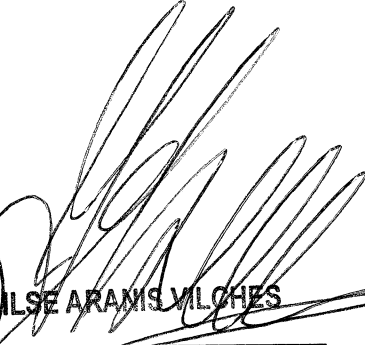
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La solicitud de Permiso para realizar Rodeo con Baile y Venta de Bebidas Alcohólicas del "Club de Huasos Quella" RUT: 65.602.490-9;
- 2.- La Autorización del Sr. Alcalde en el mismo documento;
- 3.- Certificado de personalidad Jurídica Vigente;
- 4.- La autorización sanitaria de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Oficina Provincial Cauquenes;
- 5.- Contrato de prestación de servicios de guardias de seguridad para el evento.
- 6.- Orden de Ingreso N° 1116800354 de fecha 03 de Octubre de 2019;
- 7.- Las disposiciones contenidas en el Decreto Exento N° 7872 de fecha 31 de Octubre de 2018;
- 8.- Las disposiciones contenidas en la Ley 19.925 Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas;
- 9.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República;
- 10.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO :

AUTORIZASE al "Club de Huasos Quella", RUT: 65.602.490-9 para realizar Rodeo con Baile y Venta de Bebidas Alcohólicas, los días Sábado 12 y Domingo 13 de Octubre de 2019, horario desde las 08:00 horas del Sábado 12, hasta las 04:00 horas del Domingo 13 y Domingo 13 desde las 08:00 hasta las 23:00 horas, en Medialuna localidad de Quella.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARAMIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL


POR ORDEN DEL ALCALDE
LOS ALEJANDRO FERNANDEZ J.
ALCALDE

DISTRIBUCION:

Interesado
Ofc. De Partes
c.c Carabineros de Chile
c.c. D.A.F.
c.c. Patentes Comerciales